

21 de marzo de 2019

Evaluación de las infraestructuras y el funcionamiento operativo de la Unidad N°1 de Punta de Rieles y recomendaciones para los centros del INISA

Montevideo, del 13 al 17 de agosto 2018

José Luis Díaz Otegui



“Esta publicación ha sido elaborada con la financiación de la Unión Europea. Su contenido es sólo responsabilidad del programa “EL PACCTO” y no refleja necesariamente las opiniones de la Unión Europea”.

Contenido



Resumen Ejecutivo	3
Contexto	4
Desarrollo	Error! Bookmark not defined.
I. Plan diario de actuaciones.....	Error! Bookmark not defined.
II. Descripción de la infraestructura penitenciaria	4
III. Evaluación de la UPPLN ⁰¹ - Punta Rieles.....	6
IV. Análisis de los Centros de Adolescentes del INISA	11
Conclusiones	16
Recomendaciones de actuación futura.....	17

PRODUCTO DE LA MISIÓN



Resumen Ejecutivo

El PACCTO, en común acuerdo con el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, fijaron las bases para realizar una asesoría técnica, con el fin de evaluar los primeros meses de funcionamiento de la Unidad de las Personas Privadas de Libertad N°1 de Punta de Rieles (UPPLN°1), y también llevar a cabo una serie de recomendaciones para mejorar la gestión del complejo, tomando en cuenta que, la formulación del contrato es de Participación Pública Privada.

Por otra parte, se estableció la posibilidad de realizar un análisis de los Centros de Adolescentes, pertenecientes al Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA), con el objetivo de proponer mejoras a las instalaciones existentes y comprobar los procesos organizativos, para finalmente elaborar una serie de recomendaciones generales.

Una vez completada la misión del pasado 13 al 17 de agosto de 2018, y habiendo analizado los datos obtenidos en la misma, podemos decir que, los objetivos previstos se han podido cumplir plenamente, es decir, en este documento se exponen las características de la UPPLN°1 Punta de Rieles, y las recomendaciones para su posterior aplicación, según la decisión final de los usuarios.

Las conclusiones sobre la existencia de posibles disfunciones en el funcionamiento operativo y organizativo de la UPPLN°1 de Punta de Rieles, nos indican que las mismas no son de relevancia y que se corresponden con las incidencias habituales en este tipo de infraestructuras, especialmente los primeros meses desde su inauguración, máxime cuando se ha cambiado el "*Paradigma*" en el tratamiento de las personas privadas de libertad, con unas nuevas dependencias, con todas las dotaciones para una auténtica rehabilitación, y con un alto grado de respecto a la dignidad de las personas privadas de libertad. Pero también, como no podía ser de otro modo, con el cumplimiento de las normas de conducta establecidas por la Institución.

Con respecto a los Centros de Adolescentes, pertenecientes al Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA), se ha comprobado el excelente trabajo realizado por sus responsables, teniendo en cuenta que las edificaciones habían sido diseñadas para otra finalidad.

Contexto

La Unidad de las Personas Privadas de Libertad N°1 de Punta de Rieles (UPPLN°1), ha sido un emprendimiento de alto valor tecnológico, estratégico y psicosocial, dando cumplimiento a las normativas y estándares exigidos por los organismos internacionales, referente a las infraestructuras penitenciarias y edificaciones asimilables. La fórmula contractual empleada ha sido la de Participación Pública Privada.

La UPPLN°1 de Punta de Rieles, ha sido puesta en marcha a finales de 2017, con una importante labor de todas las partes implicadas en el proyecto, durante el período del diseño, ingeniería de detalle, construcción de la misma. puesta en marcha y actual utilización.

El motivo de nuestra actividad en la UPPLN°1 de Punta de Rieles ha sido para responder a una necesidad compartida, por parte del Gobierno de la República Oriental del Uruguay y El PAcCTO, en comprobar el estado actual de la misma, a pocos meses de su funcionamiento, y poder aportar aquellas sugerencias de carácter tecnológico u organizativo que permitan disminuir las disfunciones, si las hubiere en la infraestructura en cuestión.

I. Descripción de la infraestructura penitenciaria UPPLN°1 Punta de Rieles

La UPPLN°1 de Punta de Rieles, tiene una superficie total construida de 50.000 m², con una capacidad máxima de 1960 plazas, repartida en diferentes áreas edilicias.

- Media seguridad individual: 100 plazas en celdas individuales.
- Media seguridad: 1.260 plazas en celdas para 3 PPL.
- Baja seguridad: 500 plazas en celdas para 5 PPL.
- Centro de Admisión y Clasificación Metropolitano: 100 plazas en celdas individuales.

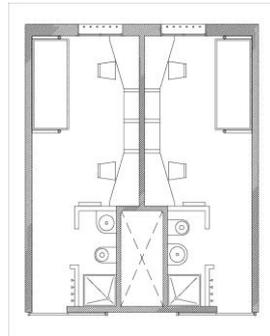
Por otra parte el complejo se puede sectorizar en diferentes zonas de control y vigilancia.

Zona Exterior	<ul style="list-style-type: none"> ○ Control de Acceso. ○ Cuerpo Especial Policial. ○ Administración Central. ○ Caniles ○ Servicios y Anexos
----------------------	---

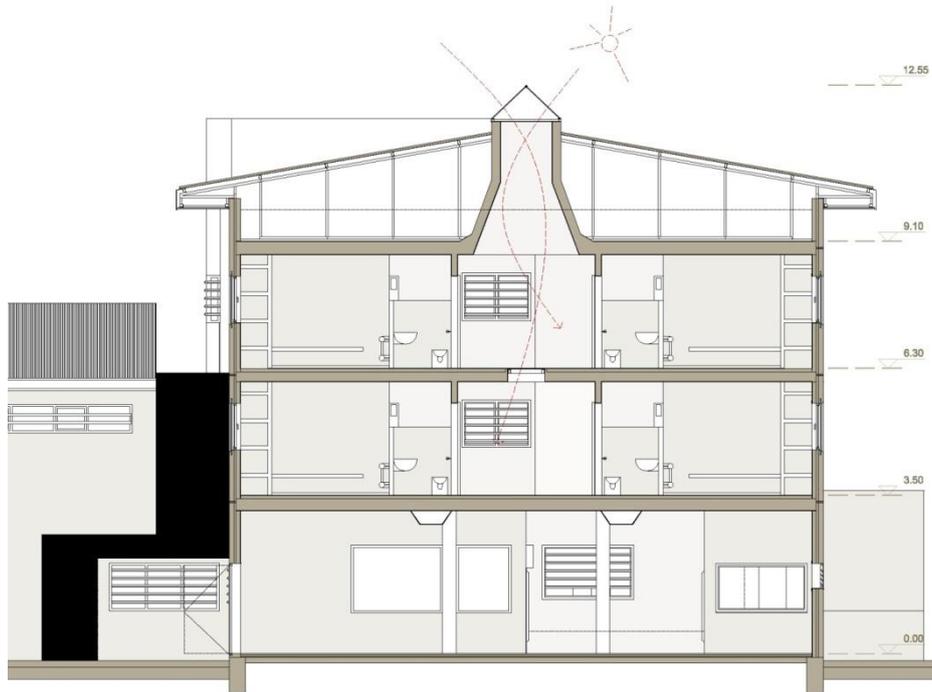


Zona Perimetral	<ul style="list-style-type: none"> ○ Subsistema de Seguridad Pasiva (muros, vallas, concertinas, portones, bolardos, etc.) ○ Subsistema de Seguridad Activa (Microondas, Cable Sensor Inercial, Circuito Cerrado de Televisión)
Zona Interior	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recepción y Traslado de PL. ○ Guardia Interna. ○ Dependencias de Personal (INR). ○ Módulos de Alojamiento. ○ Sector Educación, Trabajo, Deportes y Salud. ○ Centro de Admisión y Clasificación Metropolitano. ○ Visitas ordinarias y especiales

En los Módulos de Alojamiento, existen diferentes composición de celdas, individual, para 3 y 5 internos. En la imagen podemos ver dos celda tipo individuales.



Vista panorámica de la UPPLN°1 Punta Rieles, Montevideo ,R. O. del Uruguay



Sección de un Módulo de Alojamiento de la UPPLN°1 Punta Rieles.

II. Evaluación de la UPPLN°1- Punta Rieles

Después de la visita realizada los días 13 y 15 de agosto de 2018, hemos podido llevar a cabo una extensa labor de tomas de datos y de observación, de las diferentes dimensiones que afectan a una infraestructura penitenciaria, entre ellas, podemos destacar las tres más generales, como son: la tecnológica, la organizativa y el factor humano, de la cual se derivan sus diversos componentes que, hemos analizado detalladamente y cuyos resultados se exponen en la tabla de recomendaciones siguiente, sin menoscabo, de la gran tarea que se ha hecho hasta el momento.

Si tenemos en cuenta, los pocos meses de funcionamiento operativo de la UPLLN°1 Punta de Rieles, y el impacto producido por la implantación de una nueva tipología de infraestructura penitenciaria, con la intención psicosocial de cambio del "Paradigma" de la residencia y tratamiento de las personas privadas de libertad, con carácter general podemos decir que, nos ha dejado un alto grado de satisfacción los resultados obtenidos de los datos analizados.

En cualquier lugar del mundo, donde se lleve a cabo un emprendimiento de estas características, con el grado de complejidad que supone, es habitual que existan en los primeros tiempos, una serie de disfunciones propias de la adaptación a las nuevas

normas establecidas, horarios para las diferentes actividades, comienzo de los programas terapéuticos, concreción de las actividades laborales de los internos con los agentes sociales, empresas, etc., una adaptación de los Funcionarios, Operadores y miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado a la nueva modalidad operativa, todo lo anterior desde una perspectiva organizativa,



Por otra parte, desde una perspectiva tecnológica, es evidente, que en estas obras singulares, que son el producto de un sinnúmero de actores involucrados, en las diferentes especialidades productivas, con trabajos realizados en el exterior, con una climatología variable, creando problemas de ejecución de algunos elementos constructivos, falta de ajuste de algunos dispositivos hasta su adecuación a los propios usuarios, etc. No son más que, los niveles de ajuste y acabados necesarios en la post-construcción, que a diferencia de una producción industrial en ambiente controlado, donde los controles de calidad son más precisos desde los propios materiales empleados. que son siempre los mismos, en las obras de edificación singular intervienen diferentes materiales y calidades empleadas. Claro que, todo lo anterior, tiene validez siempre dentro de un rango aceptable.

Finalmente, queremos enfatizar la gran atención recibida por todos los miembros del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) y del Ministerio de Interior. Los equipos de trabajo con los que hemos podido compartir esos días, nos han demostrado una alta profesionalidad y una gran dedicación, en la difícil tarea de conseguir la reinserción en la sociedad de las personas privadas de libertad.

III. Recomendaciones específicas a la UPPLNº1 PUNTA DE RIELES



RECOMENDACIONES A LA UPPLNº1 PUNTA DE RIELES			
1	TECNOLOGÍA	Construcción y Estructuras	<p>Como comentábamos anteriormente el estado de la construcción es muy adecuado, no obstante, se recomienda lo siguiente:</p> <p>Se deberían revisar las juntas y uniones del muro de ronda, de los elementos prefabricados. Para no sirvan de anclaje para la escalada.</p>
2		Edificación General	<p>La edificación de los edificios, en general es muy buena, de todas formas se sugiere lo siguiente:</p> <p>En los Talleres Productivos, se tiene fácil acceso a las cubiertas, debido a las propias estructuras y tuberías interiores.</p>
3		Rastrillos, Portones, Puertas y Sistemas de Cierre	<p>Se recomienda en los rastrillos asegurar el final de posicionamiento para que no puedan ser levantados y además poner un tubo guía en el desembague, para evitar que sea accionado solo por presión, por una persona cualquiera, sin la llave preceptiva.</p> <p>En lo referente a los portones es conveniente, dejarlos siempre operativos y cerrados.</p> <p>Con respecto a las puertas de celdas del tipo abisagrada, es indudable que se les debe dotar de la garantía del cierre efectivo e identificación de su estado.</p>
4		Seguridad en caso de Incendio	<p>Hemos podido comprobar la extensa red del Sistema de Detección de Incendios con que cuenta la Unidad, no obstante, existen lugares como los cuartos húmedos (Duchas generales) cuya instalación no es recomendada, por la cantidad de falsas alarmas que se producen por los vahos generados en los mismos.</p>

5		Instalaciones de Comunicaciones	<p>Durante la visita a la Unidad N°1, hemos podido ver que se estaban instalando los Inhibidores de señales telefónicas, lo cual es muy adecuado, pero se debería tener en cuenta lo siguiente:</p> <p>La polarización de las antenas debe procurarse sean orientadas hacia los edificios de estancia de los internos, sin comprometer los edificios exteriores de administración. Sabemos que no es una tarea fácil, pero también que se puede conseguir.</p>
6		Instalaciones Electromecánicas	<p>Sin hablar de la totalidad de las instalaciones, ya que no habido tiempo para ello, solo haremos referencia a la instalación de las tuberías (caños) de protección de cableados, que se encuentran en superficie, lo cual obliga a controlar aquellos lugares donde puedan acceder los internos.</p>
7		Subsistema Circuito Cerrado de Televisión	<p>En el Subsistema del Circuito Cerrado de Televisión se proponen las siguientes mejoras: 1) Los textos en las cámaras deberían reducirse en extensión, para evitar tapar escenas relevantes de los incidentes a posteriori. 2) Se deberían gestionar en cada puesto de vigilancia solo las cámaras que correspondan a su cometido.</p>
8		Sistema de Protección Perimetral	<p>En el camino de ronda perimetral, deberían ponerse señales indicativas (p.ej. números o letras) con el fin de localizar con rapidez el lugar físico del incidente. Entre el muro de ronda y las vallas del cinturón de seguridad electrónico, existe una zona de libre circulación que, en caso de superar la zona electrónica, permitiría aun interno llegar hasta el edificio de oficinas.</p>
9	ORGANIZACIÓN	Subsistema de Control de Accesos. Procedimientos	<p>El subsistema de Control de Accesos, debe atender el tránsito de personas, vehículos y mercancías. En referencia al portón de accesos a los vehículos del muelle de carga y descarga, recomendamos lo siguiente:</p> <p>Establecer un protocolo adecuado de ingreso y salida de los vehículos de transporte. El protocolo</p>



			<p>debería considerar todos los puntos de control del recorrido y garantizar tanto al ingreso como a la salida que, el vehículo no contiene material o personas no permitidas en su interior. Esta es una situación de extrema preocupación en todas las infraestructuras penitenciarias.</p> <p>Con respecto al control realizado en el edificio de Control de Accesos, a través de un equipo Body-Scan, por tecnología de Rayos X de baja intensidad, al realizar una inspección rutinaria diaria, debería tenerse en cuenta la acumulación de la radiación recibida.</p>
10		<p>Procedimientos de Seguridad Interior</p>	<p>Es de vital importancia mantener el sistema de esclusas de rastrillos y puertas, en todo momento a excepción de situaciones de emergencia, particularmente para evacuar las dependencias.</p> <p>Por otra parte, sería conveniente cambiar el Documento de Identificación de las visitas por una tarjetas de autorización de la UPPLN^o1, que se devolverán cuando se salga de la misma.</p>
11		<p>Evaluación Psicológica</p>	<p>Se nos ha explicado durante la visita la realización de una previa evaluación individual mediante el Protocolo de Sistema OASys (OffenderAssesmentSystem 2.0)</p> <p>El OASys es un instrumento con muy buena fiabilidad y validez, muy utilizado en varios países, no obstante, es conveniente pensar que solo un instrumento, no es lo más conveniente, para clasificar a los internos y en especial comprobar su evolución. De forma resumida citamos algunos de los que se utilizan en este tipo de infraestructuras. Cuestionario de 90 síntomas revisado [SCL-90-R] (Derogatis, Rickels y Rock, 2001). Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 [MMPI-2] (Hathaway y McKinley, 2000). Factor 2 del PCL-R de Hare. Inventario Multifásico de la sexualidad [MSI] (Nichols y Molinder, 1984):</p>

12	FACTOR HUMANO	Funcionarios y Operadores	Es indudable que podemos tener la mejor tecnología y los mejores procedimientos, pero el operador de estos sistemas y planeamientos somos la personas. Por lo que, se recomienda gastar recursos en la formación del personal asignado, ya que suele repercutir en beneficioso de forma inmediata. Los nuevos sistemas necesitan un tiempo para ser aceptados con normalidad, es una cuestión de tiempo.
13		Fuerzas de Seguridad del Estado	La experiencia nos indica que la operatividad de un Centro Penitenciario, mejora con la simbiosis de dos cuerpos diferentes de seguridad en los mismos. Uno dedicado exclusivamente a la Seguridad Perimetral y otro a la Seguridad Interior.

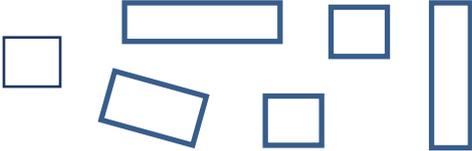
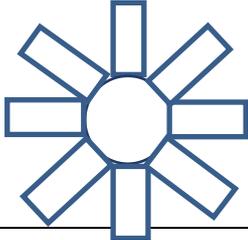
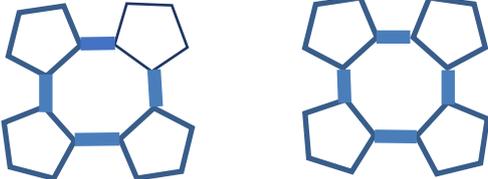
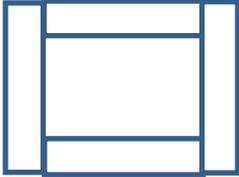
IV. Análisis de los Centros de Adolescentes del INISA

La visita llevada a cabo los pasados días 16 y 17 de agosto de 2018, nos ha permitido adquirir un conocimiento, de la importante labor desarrollada por el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA).

En el encuentro con el equipo del INISA, hemos podido comprobar la gran profesionalidad y dedicación de sus miembros, en una actividad muy difícil y compleja, no debemos olvidar que trabajar con adolescentes implica una alta capacidad de comprensión, empatía y asertividad, en circunstancias a veces conflictivas, propias del desarrollo de los jóvenes y sumado a las circunstancias de reclusión. Por otra parte, es una excelente oportunidad para dar el apoyo social necesario a jóvenes en un intenso proceso de cambio fisiológico, emocional y conductual.

Durante las reuniones, se nos ha participado de un nuevo proyecto de Centro de Adolescentes, cuyo diseño arquitectónico e ingeniería, se estaba realizando en esos momentos, donde se ha podido observar el gran nivel de desarrollo del mismo. Se nos ha solicitado una opinión sobre diferentes alternativas del modelo, para lo cual realizamos algunos comentarios que se resumen en la tabla de recomendaciones.

Finalmente, queremos agradecer a la Presidenta del INISA y todo el plantel de profesionales que forman parte del mismo, por la dedicación y esmero que han tenido con nosotros en esos días, y por supuesto, en la tarea que cada día realizan con el fin de mejorar la sociedad.

Tipología	Distribución en planta	Características
<p>CAMPUS</p> <p>1</p>		<p>Es una agrupación de edificios, que no están interconectados. En el caso de cumplir funciones diversas, cada uno de ellos, se lo denomina complejo.</p>
<p>ESCALERA O POSTE TELEFÓNICO</p> <p>2</p>		<p>Son bloques de líneas de celdas paralelos, que se comunican a través de una zona central, en forma de corredor.</p>
<p>RADIAL</p> <p>3</p>		<p>Son bloques de líneas de celdas en forma de rayos, que se comunican a través de una zona central, desde la que se gestiona, las circulaciones y las medidas operativas del mismo.</p>
<p>GRUPOS</p> <p>4</p>		<p>Es una serie de agrupaciones de edificios que no están interconectados, pero se encuentran circunscriptos a un perímetro de seguridad común</p>
<p>PATIO REAL</p> <p>5</p>		<p>Son bloques de líneas de celdas que se desarrollan alrededor de una plaza central.</p>

Se expone una tabla de tipologías de arquitectura penitenciara en la parte superior, para explicar algunos conceptos que se nos había solicitado, y a continuación la tabla de recomendaciones.

V. Recomendaciones específicas para centros del INISA

RECOMENDACIONES CENTROS DE ADOLESCENTES DEL INISA		
1	Tipología de los Centros de Adolescentes	<p>La tipología arquitectónica de los Centros de Adolescentes, es una mezcla entre la utilización de grandes caseríos, cuarteles militares, etc., es decir, no hay un modelo definido. En todos ellos los espacios de alojamiento, comedor, formación, educación, sanidad, ocio, deportes, etc. se adaptan a las posibilidades de las edificaciones originales. Se está llevando un gran esfuerzo, con recursos limitados, para poder cumplir con todos los requisitos de un Centro de Adolescentes.</p> <p>Se recomienda, realizar los nuevos proyectos, con una distribución más compacta, con una geometría perimetral cuadrada o rectangular, si la parcela lo permite. La idea es que, las edificaciones interiores, tengan una distribución alrededor de un baricentro de gestión y control, de todo el Centro de Adolescentes. En lo que al cierre perimetral de las edificaciones, es muy recomendable, abandonar el antiguo diseño de torres de vigilancia y pasar a un control perimetral centralizado. Así como también, eliminar los cierres mediante vallas con mucha concertina y pasar a cerramientos de hormigón, con un mínimo de 6 metros de altura, o estructuras tubulares metálicas con terminación final en forma de "pico de loro".</p>
2	Arquitectura de los edificios modulares y singulares	<p>En uno de los proyectos que se estaba realizando, se tenía la disposición de un amplio terreno de implantación, con dependencias de Control de Accesos, Administrativo, Atención Psicosocial, Deportivo, Educativo, Sanitario, Gestión y Dirección, etc. En el caso de los Módulos de Alojamiento, se tenía dos alternativas: la primera era la distribución de las galerías en planta, en forma "Radial" (3), y la distribución general del complejo en forma "Campus" (1). La segunda opción era la distribución de las galerías en planta, en forma de "Escalera, también llamado Poste Telefónico o Peine" (2) y la distribución general del complejo en forma "Campus" (1).</p> <p>Nuestra recomendación se inclina por la segunda alternativa, es decir un modelo (2+1), por diversas razones: tipo sanitario, actuaciones de emergencia, conductual, de operativa de seguridad en general. En lo se refiere a las habitaciones, se recomiendan mantener un mínimo de espacio por adolescente en la celda, asimilando a los estándares europeos $\geq 10 \text{ m}^2$ (mín. 1 persona, máx 2). (Los estudios de psicología social, no recomiendan reclusiones con más de 12 personas en una misma celda). Con respecto al programa funcional de los Módulos, se sugiere tener salas de estar, sala de meriendas/cenas (para algunas ocasiones o a horas determinadas), con</p>

		independencia de los comedores centralizados de diario.
3	Implantación de los Centros de Adolescentes	<p>La implantación de los Centros de Adolescentes se realizan en grandes extensiones de terreno, dado el tipo Campus, en localizaciones muy centralizadas.</p> <p>Como bien sabemos las personas necesitamos del apoyo social para sentirnos integrados en el grupo, ciudad o sociedad en la que nos desenvolvemos. Pues con mayor razón los adolescentes, es por ello que, sugerimos para los próximos proyectos, procurar la cercanía con su lugar habitual de residencia. Es verdad, que muchas veces provienen de familias desestructuradas, cuyo modelado no es muy oportuno, no obstante, hay que favorecer la visitas de los familiares a las instituciones.</p>
4	Redes de suministro de agua, electricidad, combustibles, comunicaciones, etc.	<p>Las redes de suministro son esenciales para garantizar el buen funcionamiento de las infraestructuras penitenciarias. El 67% de los problemas de seguridad tiene como origen la interrupción del servicio eléctrico.</p> <p>En las implantaciones existentes visitadas, a pesar de ser en su mayoría edificaciones antiguas, cuentan con los servicios mínimos, no obstante, es ampliamente agradecido por los jóvenes poder contar, además de las instalaciones generales, de buena recepción de televisión, radio, etc. las nuevas tecnologías pueden ser también un gran instrumento de intervención y rehabilitación (p.ej. educación o formación a distancia)</p>
5	Accesibilidad	<p>Los Centros de Adolescentes visitados, son edificaciones que responden a diseños conceptualizados para otro tipo de función, casas, cuarteles, etc., con accesos muy complicados y poco funcionales.</p> <p>Se recomienda en futuros proyectos mejorar la distribución de pasillos, anchura de los mismos, visibilidad de los recorridos, escaleras, viales de vehículos en movimiento, minimizar los riesgos de caídas, ahogamiento, atrapamiento, alta ocupación, etc. Tener en cuenta estos condicionantes en los proyectos mejorará el tiempo de actuación en caso de incidencias y permitirá una operativa diaria más eficiente, y en definitiva una mejor calidad de vida.</p>
6	Salubridad	Las edificaciones destinadas a Centros de Adolescentes deben contar con todas las garantías de salubridad, entre lo que podemos citar: Protección con las humedades, correcta de evacuación de residuos, buena calidad del aire

		interior, riguroso control de los alimentos, su procesamiento y almacenaje, potabilización adecuada del agua y la evacuación de las aguas residuales. En definitiva, similar a otros tipos de complejos (p.ej. hoteles, hospitales, etc.), pero en este caso se encuentran en una situación de reclusión continuada, multiplicando los riesgos. En el diseño se debe establecer el programa funcional para poder hacer frente a estos requerimientos y por supuesto a los de seguridad integral.
7	Seguridad en caso de incendio	Es altamente conveniente contar con un Sistema de Detección de Incendios (Detectores Triple Tecnología), y otro de Extinción de Incendios (Bocas de Incendio Equipadas (BIE's), Matafuegos, Pulsadores de Alarma, Sirenas, etc.). Así como también, verificar que los recorridos desde cualquier punto hasta una salida del edificio o planta, no sea superior a 25 metros.
8	Instalaciones electromecánicas	Se recomienda en futuros proyectos de Centros de Adolescentes, tener al menos dos líneas de suministro de energía eléctrica, por ejemplo; uno mediante una Línea de Media Tensión, y otro por medio de generadores. En lo que a la climatización se refiere, se recomienda la utilización de calefacción por medio de radiadores y tuberías de agua caliente, son muy eficientes en climas húmedos, a diferencia de otros sistemas. Los sistemas de climatización por aire tienen más riesgo de incubar bacterias en los conductos. Se debe contar con una buena extracción del vaho producido en las duchas, y de las celdas en conjunto, con capacidad mínima de 5 renovaciones /hora y que exista un segundo sistema de emergencia en casos de incendio de capacidad mínima de 50 renovaciones/hora. La iluminación media interior de las habitaciones, debe ser como mínimo de 130 Lux , para poder facilitar algunas actividades de lectura.
9	Instalaciones de seguridad	Los Centros de Adolescentes, deberían tener de una serie de instalaciones de seguridad, entre ellas podemos citar: <u>Seguridad Interior</u> <ul style="list-style-type: none"> - Subsistema de Circuito cerrado de Televisión (pasillos, patios, áreas de descanso, lectura, etc. Nunca en celdas o lugares donde se pueda violar la intimidad del menor) - Subsistema de megafonía, en todas las áreas comunes. -Subsistema de interfonía, para la comunicación entre el Centro de Vigilancia y Protección (CVP) y las habitaciones y zonas externas. -Subsistema de automatización para el control de puertas, portones, etc. -Subsistema de Anti-intrusión, mediante sensores del tipo: Contactos magnéticos, Volumétricos de Infrarrojos, etc.

	<p><u>Seguridad Perimetral</u></p> <p>-Seguridad Pasiva, formada por un muro o estructura tubular metálica con terminación en pico de loro.</p> <p>-Seguridad Activa, compuesta al menos por dos sistemas de detección perimetral, que sean adecuados al tipo de muro o estructura referida.</p>
--	--

Conclusiones

Los objetivos propuestos para la misión del 13 al 17 de agosto de 2018, en la Unidad de Personas Privadas de Libertad N°1 - Punta de Rieles (UPPLN°1), Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, y en los Centros de Adolescentes del INISA, se han podido cumplir plenamente, entre ellos podemos citar:

- En la UPPLN°1, se ha llevado a cabo una importante toma de datos, así como también, tareas de observación de las características técnicas de la infraestructura, y de sus procesos organizativos.
- Hemos analizado conjuntamente la problemática de iniciar la andadura de una nueva infraestructura penitenciaria, con todo lo que esto supone, en la adaptación a nuevas tecnologías y procedimientos de actuación, tanto para los Operadores, Funcionarios y Fuerzas de Seguridad del Estado, así como también, para los internos, debiéndose estos últimos tener que ajustarse a unas nuevas normas de conducta, horarios, programas terapéuticos, etc.
- El consenso al que hemos llegado todas las partes, sobre la UPPLN°1 Punta de Rieles, es que no se han detectado grandes disfunciones en los procesos organizativos, ni en los sistemas constructivos y tecnológicos, sino que las incidencias acaecidas, responden a una situación habitual, cuando se abre una infraestructura de esta envergadura y complejidad.
- Con respecto a los Centros de Adolescentes del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA), podemos decir que, nos ha impresionado el esfuerzo que realiza el Organismo para llevar adelante tan importante trabajo, con edificaciones no diseñadas para la función actual, pero en las que se buscan soluciones imaginativas para poder cumplir con los requerimientos preceptivos.

- Por otra parte, el INISA está inmerso en una serie de nuevos proyectos, entre los que hemos podido participar en algunas de sus deliberaciones, y aportar un poco de nuestra experiencia en la especialidad penitenciaria.
- Finalmente queremos destacar que, ha existido una gran colaboración, por parte del Equipo Asesor del Ministro de Interior (MI), la Dirección del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), así como también, por parte del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA).



Recomendaciones de actuación futura

Habiendo realizado la evaluación de la UPPLN⁰¹ de Punta de Rieles, podemos decir que en la actualidad la infraestructura penitenciaria se encuentra en una situación normal, en lo que respecta a su funcionamiento operativo y organizativo, no obstante, creemos que sería conveniente verificar en un plazo de un año, las mejoras propuestas en nuestro informe, con el fin de comprobar si han dado resultado su aplicación o por el contrario han sido insuficientes.

Con respecto a los Centros de Adolescentes del INISA, creemos que necesitan en el mediano plazo un apoyo tecnológico, en lo que a instalaciones penitenciaras concierne. Máxime en estos momentos en que se encuentran en la difícil tarea de llevar adelante nuevos proyectos, y donde se deberán tomarán decisiones fundamentales para el futuro.

